



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA**

INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Estado de Riesgos por Proceso

INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Estado de Riesgos por Proceso

En cumplimiento al seguimiento establecido en la Política De Administración De Riesgos de la Secretaria Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia el cual enmarca que “es responsabilidad de la segunda línea de defensa realizar el seguimiento a la Matriz de Riesgos por Procesos Institucional de manera trimestral, para presentar un informe de gestión al jefe de la Oficina Asesora de Planeación y a el encargado de la tercera línea de defensa de evaluar la gestión de los riesgos por procesos.”, procedemos con el detalle de lo evidenciado durante el periodo analizado.

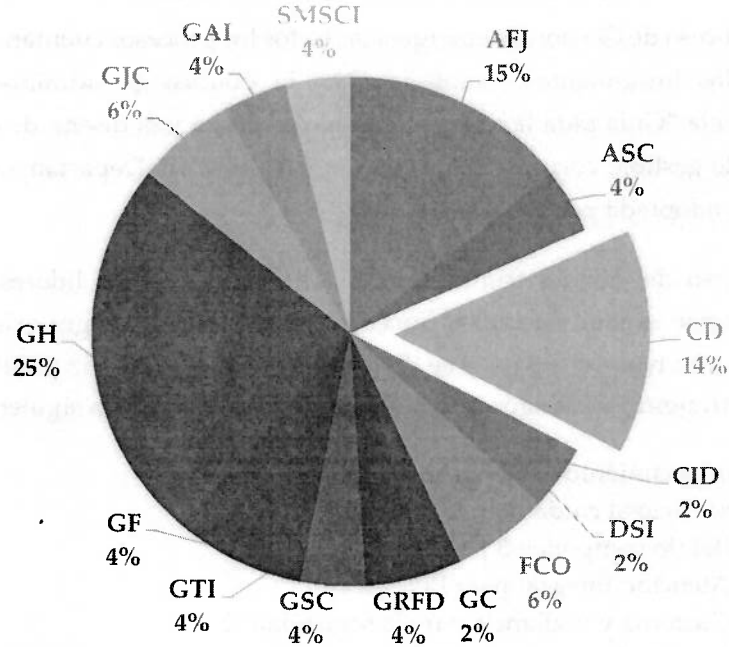
A la fecha existen 18 procesos listados de la siguiente forma:

1. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia (AJ)
2. Atención y servicio al ciudadano (AS)
3. Cárcel distrital (lo componen 3 Procesos) (CD)
 - a. CD-Atención Integral para PPL
 - b. CD-Custodia y vigilancia para la seguridad
 - c. CD-Tramite Jurídico para PPL
4. Control Interno disciplinario (CID)
5. Direccionamiento sectorial e inst. (DS)
6. Fortalecimiento de capacidades operativas para la S, C y AJ (FC)
7. Gestión de comunicaciones (GC)
8. Gestión de emergencia (GE)
9. Gestión de recursos físicos y documental (FD)
10. Gestión de seguridad y convivencia (GS)
11. Gestión de tecnología de información (TI)
12. Gestión Financiera (GF)
13. Gestión Humana (GH)
14. Gestión Jurídica y Contractual (JC)
15. Gestión y análisis de la información de S, C y AJ (AI)
16. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de control interno (SM)

1. MATRIZ DE RIESGOS POR PROCESO:

La siguiente información se puede detallar y validar en la Matriz de Riesgos por Proceso V15 2019, la cual se encuentra en la intranet e internet de la SCJ siguiendo la siguientes rutas:

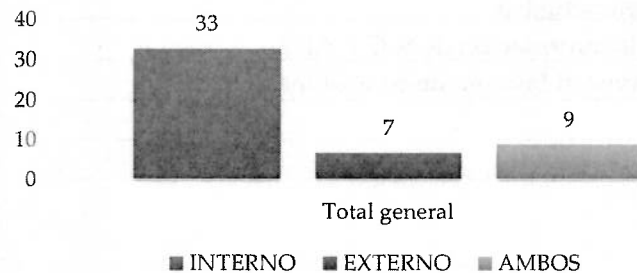
PARTICIPACION POR N. DE RIESGOS IDENTIFICADOS



Para el particular de gestión de emergencias a la fecha de elaboración del presente informe no se ha recibido la matriz de riesgos luego de los comentarios efectuados el pasado 31 de enero de 2019 por la Oficina Asesora de Planeación, motivo por el cual no están incluidos dentro de la Matriz general de Riesgos por Proceso de la SDSCJ que procedemos a analizar a continuación.

- Identificación de eventos de riesgo por contexto interno y/o externo, procedimiento asociado al riesgo.

Contexto



INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE
PLANEACION

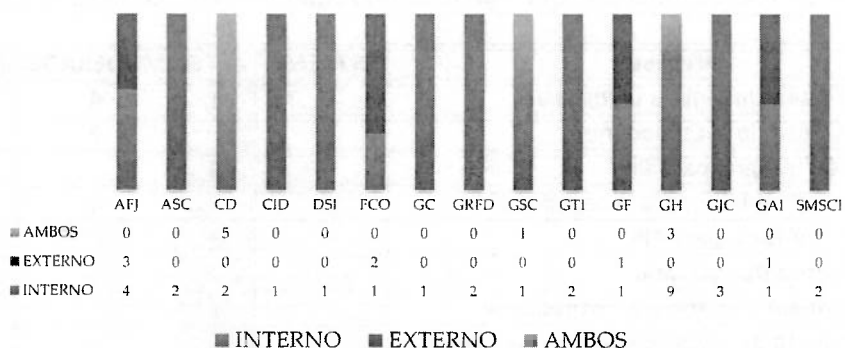
- Intranet. Lineamientos y normatividad – Transparencia (planes – matriz de riesgo) – políticas, lineamientos y manuales – Matriz de riesgos por proceso – 2019
- Internet. <https://scj.gov.co/es> Transparencia y Acceso a la información pública – Planeación - políticas, lineamientos y manuales – Matriz de riesgos por proceso – 2019

A excepción del proceso de Gestión de emergencias todos los procesos cuentan con al menos un riesgo que cumple con los lineamientos establecidos en la política de administración de Riesgos y consecuentemente a la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital” del Departamento Administrativo De La Función Pública adoptada por la Secretaria.

Durante el transcurso del primer trimestre en colaboración con los líderes de proceso y líderes operativos se realizaron ajustes y actualizaciones a la matriz de los riesgos existente a cierre de 2018, en la cual se incluyeron nuevos riesgos y se dio actualización a la Matriz publicada en WEB dejando a cierre del primer trimestre 49 riesgos identificados, relacionados de la siguiente forma:

1. Acceso y Fortalecimiento a la Justicia: 7
2. Atención y servicio al ciudadano: 2
3. Cárcel distrital (lo componen 3 procesos): 7
 - 3.1. CD-Atención Integral para PPL: 2
 - 3.2. CD-Custodia y vigilancia para la seguridad: 2
 - 3.3. CD-Tramite Jurídico para PPL: 3
4. Control Interno disciplinario: 1
5. Direccionamiento sectorial e inst.: 1
6. Fortalecimiento de capacidades operativas para la S, C y AJ: 3
7. Gestión de comunicaciones: 1
8. Gestión de emergencia: 0
9. Gestión de recursos físicos y documental: 2
10. Gestión de seguridad y convivencia: 2
11. Gestión de tecnología de información: 2
12. Gestión Financiera: 2
13. Gestión Humana: 12
14. Gestión Jurídica y Contractual: 3
15. Gestión y análisis de la información de S, C y AJ: 2
16. Seguimiento y Monitoreo al Sistema de control interno: 2

Contexto discriminado por Proceso



- Los riesgos se han clasificado por tipo de riesgo (cumplimiento, gerenciales, financiero, macroeconómico, operativo, político, tecnológico, de imagen, estratégico, seguridad digital, ambiental) obteniendo la siguiente clasificación:

Etiquetas de fila	Cumplimiento	De imagen	Operativo	Político	Tecnológico	Total
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	3		4			7
Atención y Servicio al Ciudadano	1		1			2
CD-Atención Integral para PPL	2					2
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	1		1			2
CD-Tramite Juridico para PPL	3					3
Control Interno Disciplinario	1					1
Direccionamiento Sectorial e Institucional	1					1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ			3			3
Gestión de Comunicaciones			1			1
Gestión de Recursos Físicos y Documental			2			2
Gestión de Seguridad y Convivencia			2			2
Gestión de Tecnología de Información					2	2
Gestión Financiera	1		1			2
Gestión Humana	7		5			12
Gestión Jurídica y Contractual	3					3
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ			1	1		2
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1	1				2
Total	24	1	21	1	2	49

INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

A su vez se han dictaminado las causas, consecuencias, Probabilidad De Ocurrencia, Impacto Sin Controles, Nivel De Riesgo Inherente que dan como resultado la zona de riesgo inherente.

Proceso	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJA	Total
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia		1	4	2	7
Atención y Servicio al Ciudadano			2		2
CD-Atención Integral para PPL		2			2
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad			1	1	2
CD-Tramite Juridico para PPL		3			3
Control Interno Disciplinario	1				1
Direccionamiento Sectorial e Institucional		1			1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ			1	2	3
Gestión de Comunicaciones			1		1
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2				2
Gestión de Seguridad y Convivencia		1		1	2
Gestión de Tecnología de Información	1	1			2
Gestión Financiera			1	1	2
Gestión Humana		10	2		12
Gestión Jurídica y Contractual		3			3
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	1			2
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1	1			2
Total	6	24	12	7	49

- A los riesgos se les ha realizado una valoración realizada con el apoyo del Líder Operativo del proceso, que incluye la determinación de control (es) para cada riesgo junto con la determinación del tipo de acción a seguir, esta última ha sido Reducir el Riesgo para la totalidad del riesgo dada la necesidad de dar trámite a los procedimientos y la ejecución de los controles.

Proceso	N° Riesgos	N° Controles
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	7	7
Atención y Servicio al Ciudadano	2	2
CD-Atención Integral para PPL	2	2
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	2	2
CD-Tramite Juridico para PPL	3	3
Control Interno Disciplinario	1	2
Direccionamiento Sectorial e Institucional	1	1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	3	3
Gestión de Comunicaciones	1	1
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	9
Gestión de Seguridad y Convivencia	2	2
Gestión de Tecnología de Información	2	5
Gestión Financiera	2	2



PLANEACION

• • •

Gestión Humana	12	15
Gestión Jurídica y Contractual	3	3
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	2	2
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	2
Total	49	63

De igual forma se ha determinado la causa mitigada y nombre del control. Consecuentemente se han evaluado los controles efectuados con base a los lineamientos otorgados en la "guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital" del departamento administrativo de la función pública con los siguientes conceptos = tipo de control, responsable del control, ¿el responsable de la implementación es el adecuado?, evidencia de la ejecución del control, ¿la fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control es confiable?, ¿las desviaciones, observaciones o diferencias son investigadas y resueltas de manera oportuna?, ¿la periodicidad de la aplicación del control es la adecuada?.

Lo anterior permite la obtención de la Valoración Del Control, cabe resaltar que los 63 controles existentes poseen una calificación sobre 100 por ende, poseen una calificación del diseño del control Fuerte.

A espera de la evaluación de Control interno del peso de la ejecución del control la Oficina Asesora de Planeación concede momentáneamente una Calificación De La Implementación de "FUERTE" dada la verificación de las evidencias que se analizaran más adelante; lo anterior junto con la Valoración Del Control determinan si existe una Solidez Individual Del Control lo cual permite identificar si aplica plan de acción para fortalecer el control. Cabe resaltar que la Solidez Individual esta dada de la siguiente forma:

PESO DEL DISEÑO DE CADA CONTROL	PESO DE LA EJECUCIÓN DE CADA CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL FUERTE:100 MODERADO:50 DÉBIL:0	DEBE ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER EL CONTROL SÍ / NO
fuerte: calificación entre 96 y 100"	fuerte (siempre se ejecuta)	fuerte + fuerte = fuerte	No
	moderado (algunas veces)	fuerte + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	fuerte + débil = débil	Sí
moderado: calificación entre 86 y 95	fuerte (siempre se ejecuta)	moderado + fuerte = moderado	Sí
	moderado (algunas veces)	moderado + moderado = moderado	Sí
	débil (no se ejecuta)	moderado + débil = débil	Sí
débil: calificación entre 0 y 85	fuerte (siempre se ejecuta)	débil + fuerte = débil	Sí
	moderado (algunas veces)	débil + moderado = débil	Sí
	débil (no se ejecuta)	débil + débil = débil	Sí

En congruencia con lo anterior hasta el momento ningún Control Requiere plan de acción.

- De la misma forma los riesgos cuentan con la valoración de los controles indicando si la probabilidad e impacto disminuyen a razón directa, indirecta o no disminuye. Lo anterior dando como resultado un promedio de la calificación de los controles representando en la solidez del conjunto de los controles, la probabilidad de ocurrencia con controles e impacto del riesgo con controles. Esta valoración permite obtener una zona del riesgo residual luego de lo implementado. El resultado del ejercicio es el siguiente comparado contra la zona de riesgo inicial:

Proceso	ZONA DE RIESGO INHERENTE					ZONA DE RESIDUAL		
	EXTREMO	ALTO	MODERADO	BAJA	Total	BAJA	MODERADO	general
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia		1	4	2	7	7		7
Atención y Servicio al Ciudadano			2		2	2		2
CD-Atención Integral para PPL		2			2	2		2
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad			1	1	2	2		2
CD-Tramite Juridico para PPL		3			3	3		3
Control Interno Disciplinario	1				1	1		1
Direccionamiento Sectorial e Institucional		1			1	1		1
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ			1	2	3	3		3
Gestión de Comunicaciones			1		1	1		1
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2				2	2		2
Gestión de Seguridad y Convivencia		1		1	2	2		2
Gestión de Tecnología de Información	1	1			2	2		2
Gestión Financiera			1	1	2	2		2
Gestión Humana		10	2		12	12		12
Gestión Jurídica y Contractual		3			3		3	3
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	1	1			2	2		2
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	1	1			2	1	1	2
Total	6	24	12	7	49	45	4	49

- Continuando con los lineamientos y lo establecido en la política, los riesgos que se encuentren en zonas de riesgo Baja podrán ser aceptados y se podrá dar continuidad al control establecido. Para los Riesgos que se encuentren en una zona de riesgo residual diferente a Baja deberán tener un tratamiento que está enmarcados entre reducir el riesgo, evitar el riesgo o compartir el riesgo.

Para los cuatro casos que cuentan con la zona de riesgo residual la valoración Moderada (Gestión Jurídica Y Contractual - 3, Seguimiento Y Monitoreo Al Sistema De Control Interno - 1) cabe mencionar que se obtuvo una valoración favorable de los controles efectuados, sin embargo el resultado corresponde a la valoración del Impacto Sin Controles otorgada (5-Extrema) para lo cual se recomienda reevaluar la calificación, caso contrario se deberá dar

entendido que los riesgos deberán ser aceptados con esta valoración dado que independiente de la elaboración de controles el resultado no variara dado el impacto inicial.

2. CARGUE EVIDENCIAS

Con relación al cierre del primer trimestre se debe realizar la revisión de la ejecución de los controles de acuerdo con lo establecido en la Política De Administración De Riesgos, de tal forma que se colocó a disposición de los líderes de proceso y operativos una carpeta en SharePoint para que se ubiquen en esta las evidencias correspondientes a la ejecución de los controles establecidos.

Esta información se puede validar en la carpeta compartida “SharePoint” a la cual tiene acceso los líderes de proceso y líderes operativos.

El resultado de la validación de los respectivos es el siguiente:

Proceso	N° Riesgos	N° Controles	Evidencias publicadas controles	% de riesgos cubierto
Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	7	7	7	100%
Atención y Servicio al Ciudadano	2	2	2	100%
CD-Atención Integral para PPL	2	2	2	100%
CD-Custodia y vigilancia para la seguridad	2	2	2	100%
CD-Tramite Juridico para PPL	3	3	3	100%
Control Interno Disciplinario	1	2	2	100%
Direccionamiento Sectorial e Institucional	1	1	1	100%
Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	3	3	0	-
Gestión de Comunicaciones	1	1	1	100%
Gestión de Recursos Físicos y Documental	2	9	9	100%
Gestión de Seguridad y Convivencia	2	2	2	100%
Gestión de Tecnología de Información	2	5	5	100%
Gestión Financiera	2	2	2	100%
Gestión Humana	12	15	15	100%
Gestión Jurídica y Contractual	3	3	0	-
Gestión y Análisis de Información de S, C y AJ	2	2	2	100%
Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	2	2	2	100%
Total	49	63	57	90%

Se reitera que para el particular de gestión de emergencias a la fecha de elaboración del presente informe no se ha recibido la matriz de riesgos y por consecuente tampoco se tienen evidencias cargadas.

3. RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Si bien en la Política De Administración De Riesgos se estableció que el corte para la revisión de los riesgos por Corrupción es cuatrimestral y a su vez el resultado de este análisis será abordado en su momento en el informe respectivo, se solicitó como adelanto a los responsables de cada procedimiento

INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE PLANEACION

el ajuste de la estructura de los riesgos junto a la ubicación de las respectivas evidencias a corte del primer trimestre, cabe resaltar la disposición de la mayoría de los líderes operativos y de proceso para poder contar con lo requerido para el cumplimiento de la Matriz de Riesgos por Corrupción.

De dicho ejercicio se puede dar el siguiente avance:

No	N° RIESGO	PROCESO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	ZONA DEL RIESGO RESIDUAL	EVIDENCIAS
1	13	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	BAJO	ANULADO	SI
2	14	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	BAJO	ANULADO	SI
3	15	Acceso y Fortalecimiento a la Justicia	BAJO	ANULADO	SI
4	9	CD-Atención Integral para PPL	ALTO	ANULADO	NO
5	8	Control Interno Disciplinario	MODERADO	ANULADO	SI
6	16	Fortalecimiento de Capacidades Operativas para la S, C y AJ	MODERADO	ANULADO	NO
7	7	Gestión de Comunicaciones	MODERADO	ANULADO	SI
8	1	Gestión de Recursos Físicos y Documental	MODERADO	ANULADO	SI
9	2	Gestión de Recursos Físicos y Documental	MODERADO	ANULADO	SI
10	11	Gestión de Seguridad y Convivencia	MODERADO	ANULADO	SI
11	4	Gestión de Tecnología de Información	ALTO	ANULADO	SI
12	5	Gestión de Tecnología de Información	ALTO	ANULADO	SI
13	10	Gestión Financiera	ALTO	ANULADO	SI
14	3	Gestión Humana	MODERADO	ANULADO	SI
15	17	Gestión Humana	ALTO	ANULADO	SI
16	6	Gestión Jurídica y Contractual	ALTO	ANULADO	NO
17	12	Seguimiento y Monitoreo al Sistema de Control Interno	BAJO	ANULADO	SI

Los procesos de Atención y servicio al ciudadano, Direccionamiento sectorial e inst., Gestión de emergencia y Gestión y análisis de la información de S, C y AJ, no cuentan con Riesgos de corrupción identificados por lo cual no están relacionados. Sin embargo, se ha recalcado la necesidad de identificar Riesgos de Corrupción de tal forma que puedan ser evaluados e incluidos en la Matriz.

4. CONCLUSIONES

En términos generales, finalizado el primer trimestre del año en curso la Oficina Asesora de Planeación ha tenido una participación activa que permitió el ajuste de las matrices de Riesgos en cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos y los Lineamientos establecidos por la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018” de igual forma se ha contado

INFORME 1ER TRIMESTRE RIESGOS POR PROCESO 2019 – OFICINA ASESORA DE
PLANEACION

•••

con el apoyo y disponibilidad de los líderes de proceso y líderes operativos que permitieron el avance en el tema.

El informe de Riesgos por Corrupción será elaborado y entregado en el transcurso del presente mes en cumplimiento a los tiempos establecidos en la Política De Administración De Riesgos manteniendo la integridad del presente documento.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordial saludo.


XIMENA DE LA CRUZ AGUIRRE

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proyectó: Pablo Molano - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Oscar Bohórquez - Contratista Oficina Asesora de Planeación

Aprobado Ximena de la Cruz - Jefe Oficina Asesora de Planeación



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS